

RESERVA DE PLAZA Y MATRÍCULA

Título:
Máster en Ortodoncia y Ortopedia dentofacial

Lugar de realización:
Universidad Rey Juan Carlos. Campus Alcorcón.

Fecha de inicio:
Septiembre 2012

Fecha de finalización:
Septiembre 2015

Plazo de Preinscripción:
Del 1 de mayo al 10 de junio de 2012

Precio del curso:
15.000 € por curso (3 cursos)

Preinscripción y reserva de plaza:
1500 €. Esta cantidad está incluida en el coste total del curso y se devolverá en el caso de no ser admitida su solicitud académica. Si una vez admitida la solicitud el alumno no formalizara la matrícula, no se devolverá la cantidad depositada en concepto de reserva de plaza.

Número de plazas:

6 alumnos. El inicio del curso queda condicionado al número mínimo de alumnos matriculados.

Documentación a adjuntar:

- 2 fotografías tamaño carnet
- Cheque nominativo o transferencia a favor de la Universidad Rey Juan Carlos, por el importe de la reserva de plaza.
- Fotocopia compulsada del Título acreditativo de sus estudios
- Currículum Vitae
- Fotocopia del DNI o pasaporte
- Breve memoria explicativa de las razones para realizar el Título y carta de presentación de carácter académico o profesional

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES

Fundación Universidad Rey Juan Carlos
Plaza de Manuel Becerra, 14
28028 Madrid

Tfno: 91 488 83 33
91 488 83 43

Fax: 91 488 83 77

fundacion.master@urjc.es



www.urjc.es



Vicerrectorado de Alumnos,
Títulos Propios, Postgrado
y Unidades Docentes Delegadas

**Máster en Ortodoncia y Ortopedia
Dentofacial**

VI Edición

PRESENTACIÓN

La Ortodoncia es un servicio de salud altamente sofisticado que precisa una formación específica. En la Comunidad Económica Europea (CEE) el Proyecto ERASMUS recoge el currículum común de tres años a cumplir para la enseñanza de la Ortodoncia como especialidad de postgrado.

La formación teórica se desarrollará fundamentalmente por el sistema de tutorías, seminarios y clases teóricas que dirigirá el profesorado. El alumno deberá acudir y participar en estas actividades y realizar los correspondientes trabajos que sobre las diferentes materias se le asignen.

La formación práctica tiene tres niveles:

- **Laboratorio:** Confección de la aparatología ortodóncica.
- **Preclínica:** Adquisición de las habilidades y técnicas propias de los tratamientos de ortodoncia antes de tratar a los pacientes.
- **Clínica:** Tratamiento de los pacientes en la Clínica Universitaria Odontológica.

OBJETIVOS

El objetivo general del Master de Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial es educar y formar a odontólogos como especialistas en ortodoncia con una formación teórica amplia y sólida y con una adecuada experiencia clínica en los diferentes métodos de tratamiento.

Durante los tres años de duración del programa los odontólogos-alumnos participarán en las labores de formación de las disciplinas de Ortodoncia I y II de la licenciatura de Odontología, y deberán llevar a cabo un proyecto de investigación supervisado (clínico, experimental o de revisión de la literatura).

Concluida su formación el odontólogo deberá ser capaz de:

- Diagnosticar anomalías en la dentición, estructuras faciales y condiciones funcionales.
- Detectar anomalías en el desarrollo de la dentición, del crecimiento facial y anomalías funcionales.
- Hacer un plan de tratamiento y predecir su evolución.
- Evaluar aspectos psicológicos relevantes para la ortodoncia.
- Realizar tratamientos ortodóncicos interceptivos.
- Realizar procedimientos terapéuticos simples y complejos.
- Actuar como un profesional tanto en la ortodoncia como en las materias relacionadas con ella.
- Trabajar en equipos multidisciplinarios en casos de pacientes especiales, cirugía ortognática y figurados palatinos.
- Evaluar la necesidad de un tratamiento ortodóncico.

- Llevar a cabo la práctica ortodóncica con responsabilidad y ética.
- Aprovechar las oportunidades que se brinden para mejorar las habilidades profesionales.
- Control de la conducta del niño.
- Medidas preventivas durante el tratamiento.
- Evolución histórica de la aparatología en Ortodoncia. Diseño y construcción de la aparatología. Aparatología auxiliar.
- Principios biomecánicos. Correlación entre diagnóstico y tratamiento ortodóncico: cefalometrías y biomecánica. Objetivos visuales de tratamiento.
- Técnica bioprogresiva: tratamiento de las maloclusiones de clase I, II y III. Técnicas ortodóncicas.
- Control del desarrollo de la oclusión.
- Retención y recidiva.
- Ortodoncia en adultos.
- Últimos avances en Ortodoncia.

Objetivos adicionales son la formación para el desarrollo y la aplicación de una actitud científica, incluyendo:

- Formación en la metodología científica.
- Interpretación de la bibliografía.
- Actividades investigadoras.
- Presentación oral y escrita de hallazgos clínicos y de investigación.
- Publicaciones científicas.

PROGRAMA

La duración del programa es de tres años. El programa académico se basa en un mínimo de 40 semanas al año (40 horas a la semana) programadas en tres años lo que totaliza 4800 horas (480 créditos). Esta carga horaria se concentra en 160 créditos ECTS (1 crédito ECTS/30 horas).

La distribución del tiempo se estipula en torno a un 60% de actividades en contacto estudiante/profesorado, y un 40% a actividades sin contacto estudiante/profesorado. Los tres años son de dedicación exclusiva por parte de los odontólogos-alumnos.

- Actividades con contacto estudiante/profesorado ($\pm 63\%$):
3050 h (305 créditos):
Trabajo práctico clínico (y preclínico): 2000 h (200 créditos).
Discusión de casos: 230 h (23 créditos).
Seminarios sobre tratamiento: 100 h (10 créditos).
Clases y seminarios obligatorios: 455 h (45,5 créditos).
Clases y seminarios optativos: 150 h (15 créditos).
Consultas individuales y dirección de investigaciones: 115 h (11,5 créditos).

- Actividades sin contacto estudiante/profesorado ($\pm 37\%$)
1750 h (175 créditos):
Análisis de casos: 120 h (12 créditos).
Enseñanza de pregrado (máximo): 480 h (48 créditos).
Investigación: 100 h (10 créditos).
Actividades opcionales: 1050 h (105 créditos).

- Asignación (aproximada) de contenidos y de investigación:

Primer Curso: 50% del programa teórico; 33% del programa de trabajos prácticos de laboratorio; 20% del tratamiento de casos clínicos; 10% del proyecto de investigación.

Segundo Curso: 30% del programa teórico; 33% del programa de trabajos prácticos de laboratorio; 40% del tratamiento de casos clínicos; 40% del proyecto de investigación.

Tercer Curso: 20% del programa teórico; 33% del programa de trabajos prácticos de laboratorio; 40% del tratamiento de casos clínicos; 50% del proyecto de investigación.

DESTINATARIOS

- Licenciados en Odontología o licenciados en Medicina, especialidad en Estomatología.
- Haber superado la evaluación propuesta.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Director del Master

Prof. D. Martín Romero Maroto.
Universidad Rey Juan Carlos.

Profesores

Prof. Dr. D. Manuel Míguez Contreras.
Profa. Dra. Dña. M^a José Martínez Lozano.
Profa. Dra. Dña. Sonia Arauz.

EVALUACIÓN

Evaluación continua. Examen y presentación de casos al final de cada curso.